

El capítulo séptimo abarca todo lo relacionado con la aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la lengua, desde el material audiovisual hasta el uso del ordenador y los equipos multimedia.

El último capítulo nos parece uno de los más interesantes, pues gira en torno a uno de los grandes problemas de la enseñanza de la lengua que se ha soslayado en la mayoría de los manuales de este tipo: la evaluación. Los autores parten de las aproximaciones teóricas al concepto de evaluación, para llegar a atractivas aportaciones en el campo de la evaluación de la comprensión y la expresión oral y escrita.

El manual en su conjunto, dada la complejidad y amplitud de los temas tratados, puede ser útil no sólo como libro de consulta a profesores de enseñanza primaria y secundaria, sino también como herramienta de trabajo en las Facultades de Educación y Centros Superiores de Formación del Profesorado. En este sentido debo destacar la amplísima bibliografía final del volumen (más de sesenta páginas), los textos para la reflexión incluidos al final de cada capítulo, que pueden abrir la puerta del lector a otro tipo de libros, así como las actividades y numerosas orientaciones prácticas contenidas en todos los capítulos y que de seguro arrojarán luz sobre la enseñanza de la lengua en los nuevos planes de estudio.

O. Guerra Sánchez

Ministerio de Educación y Ciencia
Orientación y Tutoría. Secundaria Obligatoria
Madrid, MEC, 1992

El libro, elaborado y editado por el Ministerio de Educación y Ciencia, constituye una guía sobre orientación y tutoría destinada a los profesores de educación secundaria en general, y en particular, a los tutores y profesores integrantes del departamento de orientación en un centro de secundaria.

En la estructura del contenido se observan dos partes diferenciadas; en la primera, de tres capítulos, se hace un análisis sobre *Los principios de orientación e intervención educativa* (cap.1º), se estudian las principales líneas de *La acción tutorial* (cap.2º) y se define la composición y actuación de *El departamento de orientación* (cap.3º). Con estos capítulos queda presentado el marco de la acción tuto-

rial, que si bien es responsabilidad primordial del tutor, está previsto que éste pueda contar con el asesoramiento de los profesores especialistas del departamento de orientación y con la ayuda de los demás profesores dentro de su propia actividad educativa.

En la segunda parte se tratan los siguientes aspectos de la acción tutorial y orientadora:

- Qué se puede hacer para mejorar la capacidad de aprender y pensar en los alumnos (cap.4º. *Enseñar a pensar*)
- Cómo ayudar a los alumnos en la construcción de su identidad personal (cap.5º. *Enseñar a ser persona*)
- Cómo desarrollar en los alumnos las capacidades básicas para una buena convivencia (cap.6º. *Enseñar a convivir*)
- Cómo contribuir a que los alumnos mejoren su capacidad de adaptación escolar y social (cap.7º. *Enseñar a comportarse*)
- Cómo enseñar a tomar decisiones profesionales (cap. 8º. *Enseñar a decidirse*)

Estos cinco capítulos aportan ideas sobre cómo trabajar en Educación Secundaria los aspectos referidos y facilitan bibliografía de ampliación; constituyen una referencia de gran utilidad para la elaboración del plan de acción tutorial.

La idea principal que se trata de transmitir con este documento es que la educación no se reduce a mera instrucción. Que el profesor de secundaria no debe limitarse sólo a instruir o enseñar sino que dentro de la más amplia acepción del término educar, debe guiar a sus alumnos, asistirles, orientarles. También se insiste en que la función tutorial es responsabilidad de todo docente y que como tal, todos deben prepararse para desempeñarla.

El libro pertenece a una colección editada por el Ministerio de Educación y Ciencia (Cajas Rojas), y es una obra actualizada que recoge los principios de la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenamiento General del sistema Educativo) y los contenidos expuestos en el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria sobre la función tutorial y orientadora.

M. Á. Sánchez Rivero